



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 006
febrero 05 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	540013333006-2018-00008-00	CUMPLIMIENTO	CARLOS ALBERTO VALERO MORA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE CUCUTA	Auto Notifiquese Y Cumplase EL DESPACHO ATENDIENDO LA SOLICITUD REALIZADA POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIO 40 DEL EXPEDIENTE, Y POR SER PROCEDENTE LA MISMA, SE DISPONDRÁ VINCULAR AL SEÑOR CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ VELASCO CURADOR URBANO NO. 2 AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL.	1	02/02/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 05 de febrero de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 05 de febrero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

AMAIDANE FIGUEROA SUAREZ

Secretaria (E)